

Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Filosofía y Letras  
Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación  
Cátedra: Historia de la Educación y de la Pedagogía (Curso General)

**Estadio III:**

***Sociedad Renacentista y Paradigma Educativo Moderno***

---

# **Los Siglos XVI y XVII y la Concepción Burguesa de la Educación**

San Miguel de Tucumán – Otoño 2010

# I. El Burgués Moderno y su Contexto Cultural

---

En la dimensión *cultural-espiritual*, ese contexto nos dice que:

- Que el mantenimiento de las *estructuras tradicionales* y los *privilegios estamentales* heredados de la rémora feudal, le impedían desempeñar un *papel social y político* acorde con su creciente *poder económico*, negándole su condición de sujeto dinámico y transformador del proceso histórico.
- Para lograr este propósito fue necesario construir un *discurso legitimador* de su relato manifiesto, produciendo un *cambio de mentalidad*, e imponiendo *nuevas ideas* en la sociedad: el humanismo, el racionalismo e incluso la moral protestante (especialmente en su versión calvinista), secularizadora de las costumbres sociales, junto a innovaciones ideológicas, filosóficas, culturales, pedagógicas, éticas y estéticas, que culminaron en la Ilustración, encontraron a la burguesía como su principal impulsora y beneficiaria. Se santificó el afán de *lucro* y el éxito en los *negocios*, como signo del divino y contribución a la *prosperidad general*. El *individualismo* y la *igualdad* entre los hombres se elevaron a la categoría de dogma, contradiciendo los privilegios estamentales que le impedían al burgués desempeñar un papel destacado en la *vida pública*.
- Dicho en otras palabras, el siglo XVII fue la *bisagra histórica* donde el burgués y su clase se reconocieron como un *sujeto histórico en formación*, aún inconcluso es cierto, pero capaz de emprender -a partir de las tareas históricas que tenía por delante- transformaciones *estructurales* en la realidad material y cultural de la sociedad. El lento transcurrir de la *modernidad antropocéntrica* se sintetiza en su personalidad social e individual.

## II. El Burgués Moderno y sus Intelectuales

---

Pero en quienes recayó la misión hacer realidad dichos propósitos?

- Recayó en los *intelectuales orgánicos* (y en sus producciones), más destacados de la clase en formación. Desde los diferentes campos del conocimiento fueron los encargados de construir los relatos esenciales que justificase y legitimasen el papel histórico llamado a cumplir por la burguesía, en esta centuria “divisoria de aguas”.
- Intelectuales cuyo papel ideológico y cultural era fortalecer los vínculos fundamentales entre la *estructura y superestructura* de la sociedad, no sólo expresando en sus construcciones intelectuales al *nuevo tiempo*, a la era porvenir, sino refutando y arrojando al “*basurero de la historia*” a los pseudo-saberes del pasado decadente.
- Desde esta perspectiva, y en un siglo que comenzó cuando Acquaviva presentaba el *Ratio Studiorum* ignaciano y se *inmolaba en la hoguera*, luego de crueles torturas a *Giordano Bruno*, se puede mostrar secuenciadamente la producción cuatro *obras emblemáticas* que sintetizaron el *nuevo pensamiento* de la época.

## II. El Burgués Moderno y sus Intelectuales

---

. Esas obras fueron escritas por cuatro intelectuales restallantes de ese siglo: **Roger Bacon** (1561-1628), autor de el *Novum Organum* (1620); **Renato Descartes** (1598-1650), autor del *Discurso del Método* (1637); **Blas Pascal** (1623-1662), autor de *Fragmento de un Tratado sobre el Vacío* (1651) y **Jon Amós Comenio** (1592-1671), autor de la *Didáctica Magna* (1657). Con ligeras diferencias en años, la filosofía, la ciencia natural y la educación, interpretaban los profundos cambios que la economía mercantil iba creando en el subsuelo social.

- Eso no era todo y mientras **Galileo Galilei** (1584-1642) descubría los satélites de Júpiter y **William Harvey** (1578-1657) la circulación de la sangre, **John Locke** (1632-17704), escribía *Algunos Pensamientos sobre la Educación* (1693), complemento educativo del *Tratado sobre el Entendimiento Humano* (1690).

- En estos trabajos y en la profusa expresión estética y expresiva (teatral, musical, plástica y literaria, etc.) del siglo, se sintetizó el nuevo orden y las concepciones de existencia, del conocimiento, de la educación y también de las “cosas”. Éstas últimas, tan importantes como los saberes formales, a la hora de ir conformando la concepción burguesa de la educación sistemática.

### III. La Concepción Burguesa de la Educación

---

- Siguiendo las conceptualizaciones gramscianas, dije que la *hegemonía* de una clase esencial, sobre las subalternas no sólo se materializaba a través de un proceso de violencia material y coercitiva explícito, sino y sobre todo, a partir de la construcción de un *consenso político e ideológico*, que la transformase en *dirección moral e intelectual* del proceso histórico. Una clase o bloque histórico hegemónico, no sólo dominaba, sino que también dirigía.
- Y uno de los modos más significativos de construir ese *sentido común hegemónico*, ese consenso *cultural e ideológico*, en la sociedad, fue a través de la educación elemental. Cuestión específicamente descubierta por los protestantes en el siglo anterior. Que si bien era pasado, su intención de fondo seguía presente: operar una restauración en la vida de los hombres, en sus sociedades, en sus instituciones y en sus saberes, a través de la educación a la cual se le asignó un carácter redentor, en la medida que redimía a los seres humanos de sus males y del deterioro de sus vidas.
- Pero para hacer realidad esta intención, la primera cuestión que aparece como implicancia en la educación, de la concepción burguesa, fue la necesidad de *pedagogizar*, de ordenar en un *discurso pedagógico* (axiológico y normativo) el *discurso dominante* de la burguesía en ascenso

### III. la Concepción Burguesa de la Educación

---

- Pero la cuestión no era tan sencilla y había que *nutrirla*, a esa *pedagogía*. Era necesario dotarla de contenido axiológico, moral, filosófico y epistemológico, es decir de fundamentos ideológicos claramente identificados con las necesidades históricas de la clase esencial.
- De ahí es que, la segunda cuestión que aparece como implicancia en la educación, de la concepción burguesa, fue determinar cuales serían *las fuentes* que la nutrirían. De hecho y por la importancia de la hetero-educación y de la educación cósmica en la mentalidad de los sujetos sociales, una de las *fuentes primigenias* que alimentaría esta *nueva pedagogía*, esta *pedagogía moderna*, serían “las cosas”: el emergente orden material construido en la base de la sociedad, el desarrollo de las fuerzas productivas, el intercambio comercial, las relaciones de producción y trabajo, el sentido de lucro, el individualismo, el mundo de los negocios y las transacciones mercantiles. Con ello, los descubrimientos, los nuevos mundos, los nuevos mercados y la expansión del capitalismo mercantil. Lo primero que educa, es *la moral (ética)* y el *orden de las cosas* que establecen las clases dominantes.
- La tercera cuestión que aflora como implicancia en la educación, de la concepción burguesa, fue determinar quienes serían los *sujetos portadores* y *transmisores* de esa pedagogía. La figura iconográfica por excelencia que encarnaría al nuevo educador sería ese *mismo burgués*, ese sujeto histórico en formación, ese *nuevo hombre*, ejemplo, expresión y líder de la sociedad que se pretendía construir.

### III. La Concepción Burguesa de la Educación

---

- A su lado y como complemento humano necesario de este proceso, estarían los *intelectuales orgánicos*: filósofos, juristas, economistas, naturalistas, escritores, artistas y también los aprendices de maestros, no todos de *igual condición social* y material, muchos de ellos con *contradicciones y aflicciones*, pero imbuidos y *convencidos* de la necesidad de imponer el nuevo orden en la sociedad.
- Ellos cumplirán un *papel fundamental*, en la concepción burguesa de la educación, porque serán los encargados de *proveer*, desde sus respectivos campos disciplinarios y expresivos los *principios epistemológicos, axiológicos y estéticos* de la nueva pedagogía.
- Desde este lugar los *contenidos epistemológicos* de esta pedagogía fueron proporcionados por la *tradición galileana* en ciencias naturales y por la *tradición cartesiana y lockiana*, en el plano filosófico. No sólo contemplaba la cuestión epistemológica, sino que de ella se derivaba la *cuestión metodológica*, donde la observación, experimentación, descripción, cuantificación, matematización, explicación causal y funcional de la realidad natural, eran fundamentales para predecir y controlar mediante leyes universales, los fenómenos naturales.

### III. La Concepción Burguesa de la Educación

---

- Desde el campo *filosófico racionalista*, la razón inteligible, supra-terrenal y abstracta planteaba que el origen del conocimiento estaba en el *mundo de las ideas*. Se retomaba el viejo debate filosófico, ya planteado desde la antigüedad presocrática entre Parménides y Heráclito, en el cual los *empiristas* apelaban a los sentidos para afirmar que el principio del conocimiento estaba fundado en la *experiencia sensible*. Negando el silogismo y los universales de la lógica aristotélica, como así también la escolástica medieval, los procesos inductivos se encuadraban como el nuevo modo inferencial de construir el lenguaje y el razonamiento científico.

- Dotada ya de sus elementos epistemológicos y metodológicos, la pedagogía estableció una concepción *axiológica utopista*, en la cual la máxima utopía del hombre, si quería ser tal, era el de ser un *hombre educado*. A esta cuestión cardinal se le sumó la *concepción pansófica*, de una educación donde *todo* puede enseñarse *a todos*, punto de partida para concebir una educación elemental *democrática, igualitaria y pública*, aunque todavía no laicizada. A su vez, una *concepción graduada*, secuencial y adecuada a las características *del niño*, debía regir las prácticas de enseñanza. Por último esta Pedagogía debía *ser profana*, aunque no despojada de trascendencia, es decir identificada profundamente con la realidad sensible, natural e inmediata, que contenía al sujeto de la educación. Una pedagogía imbuida de *tiempo real* y no contemplativo, que no había que perderlo, como en la antigüedad, sino ganarlo, como en la modernidad.



### III. La Concepción Burguesa de la Educación

---

-Pero a estos principios pedagógicos debían ser *normatizados* y *prescriptos*, a fin de que puedan manifestarse como propuesta educativa real. Como acción educativa.

- Aquí aparece la cuarta cuestión que desde la concepción burguesa implicará a la educación: como clara invención de la modernidad: *el currículum* será el dispositivo mediador entre los principios pedagógicos modernos y el discurso educativo. Será la herramienta pedagógica que permitirá establecer un *modelo de enseñanza*, un *modelo paradigmático* que concrete la reflexión pedagógica en *acción educativa*. El currículum de esta época, con nombre y apellido se denominará *Paradigma Comeniano* y sus características fundamentales serán:

1. La determinación de un espacio puntual para las prácticas de enseñanza, *la clase* y de un espacio institucional público, social, cultural y político para las prácticas docentes: *la escuela*

2. La construcción de la *Infancia Moderna* (y la detección de un alumno como forma de pedagogización de la infancia);

3. La conformación de una alianza entre la *familia y la escuela*, por medio de la cual se producirá un desplazamiento del *cuero infantil* de la órbita paterna a la *órbita escolar*;

### III. La Concepción Burguesa de la Educación

---

3. Promover una forma estereotipada de *organización de la transmisión de saberes*, basada en el método de *instrucción simultánea*, por el que un *solo educador* enseña a un mismo grupo de alumnos al que considera no en *su individualidad* sino en tanto cuerpo, utilizando *tecnologías panópticas* de actividades.

4. La construcción de un *lugar de educador* (del maestro) reservado para el adulto portador de *saber legítimo*. Sin embargo, uno de los dispositivos de la pedagogía moderna que cobra mayor importancia a lo largo de su historia son las *utopías educativas*.

5. La función que cumplen estas utopías consiste en delimitar las grandes finalidades que guían el orden de las prácticas, tendiendo a legitimar las diferentes propuestas. En la *pedagogía moderna*, y ya desde la *obra comeniana*, es posible hallar dos dimensiones en la formulación de utopías: una relativa al *orden social* y otra a la propia *actividad educadora*. La primera dimensión de las utopías de la pedagogía consiste en la proclamación de puntos de llegada, de *grandes finalidades* relativas al *orden social* en el que está inmersa la *institución escolar*.

6. De fuerte contenido epopéyico, la *utopía pedagógica* conformará una narración en la que se relata el camino desde el *punto actual* en el que se halla el educador *al punto final* de la realización de los *grandes ideales*. Obviamente, el camino que une uno y otro punto es la *educación escolar*.

### III. La Concepción Burguesa de la Educación

---

- Como se podrá deducir, la quinta cuestión, que desde la concepción burguesa implicará a la educación, en este momento de la modernidad, será lo que discursivamente se conoce como **Realismo Pedagógico**. Como es sabido, su exponente fundamental en este período histórico fue **Jon Amós Comenio** quien dedicó su vida a la construcción de la *Pansofía*, vasto edificio pensado para la organización de la convivencia en paz de todos los cristianos.
- El realismo es otra forma de **optimismo pedagógico**. En los siglos XVII y XVIII se viven tiempos de conflictos y se confía plenamente en que la educación es no sólo **el remedio** sino la **perfección** de la Humanidad. Comenio es pionero y está atento a fomentar los aciertos que se alumbran en su tiempo. Puede ser considerado el hombre que abre el camino de las «*Realien*» en los planes de estudio. La palanca es *el proceso de las cosas a las palabras y de las palabras a las ideas*.
- Las aplicaciones a la **Didáctica** son contundentes. Aficionado a la metáfora, proclama que la **cosa es la semilla** y la palabra, **la cáscara** o corteza; ambas deben ser presentadas juntas pero lo importante es la semilla, la cosa. Sus esfuerzos se concentran en el **Orbis sensualium pictus**, que llena de ediciones la Europa Central hasta los tiempos de Goethe y perdura en el vocabulario pedagógico en los términos *Realschule*, *Sachkunde* y hasta nuestras lecciones de cosas.

## IV. La Concepción Burguesa de la Educación

---

- Casi todas las expectativas del *realismo pedagógico* las cumple Comenio: Se aplica con todas sus fuerzas a sustituir por la *lengua materna* «la tiranía del latín» en la escuela en todos los niveles, a fomentar el lema «*primero las cosas, luego las palabras*» y a emplear todos los sentidos en contacto con la Naturaleza, fuente privilegiada de experiencia.
- Su concepción *paido-céntrica* de la educación pone todos los componentes educativos al servicio del *aprendiz*, estableciendo un paradigma pues anteriormente al alumno no se le daba tal importancia, siendo considerado como simple *receptor-pasivo* del conocimiento.
- Como crítica a los *métodos* de enseñanza duros que solo despertaban el *terror* de los alumnos para con el conocimiento y además destrozaba ingenios, Comenio plantea un *método práctico* de *aprender haciendo* que los conocimientos se infiltren suavemente en las almas, llevando al entendimiento la verdadera esencia de las cosas.
- Instruir acerca de los fundamentos, razones y fines de las cosas que existen y se crean. Contrario a esto se implementaba el uso de la memoria de la palabra y no la de la experiencia, así Comenio insta a formar primero el entendimiento de las cosas, después la memoria y por último la lengua y las manos.

### III. La Concepción Burguesa de la Educación

---

- Además concluye en uno de sus fundamentos que todo cuanto se ha de aprender *debe escalonarse* conforme a los *grados de la edad*, de tal manera que no se proponga nada que no este en condiciones de recibir.
- Con base en un principio de Comenio, extraño para la época, que decía que se debe reunir en las escuelas a toda la juventud de *uno u otro sexo*. Planteaba así una *igualdad de géneros*, considerando a la mujer como *igualmente dotada* de entendimiento, ágil y capaz para la ciencia y lo mismo destinadas a elevadas misiones; no entendiendo porque razón se las *apartaba del conocimiento* y entendimiento de las ciencias.

Otro magnifico aporte, consiste en haber trazado un *ámbito diferente* para aplicar el método. El lugar para aplicar el método ya no serían los *autores clásicos*, sino el discurso de las ciencias, las artes, las lenguas y la naturaleza.

## IV. La Concepción Burguesa de la Educación

---

- Su actuación se prodiga en la organización de escuelas en su Moravia natal, en Polonia, en Hungría, en Suecia... Y estas escuelas están organizadas por edades y por niveles desde la infancia hasta la muerte. No hay apenas un tópico de la pedagogía actual que no esté ya presente en Comenio. Se le puede llamar padre y apóstol de la educación universal, iniciador de la psicología educativa, creador de escuelas de padres, adelantado del principio del método intuitivo pestalozziano, pregonero de la tolerancia y el multiculturalismo.
- Sin duda el *realismo pedagógico* como propuesta educativa concreta, será de gran ayuda para consolidar *la hegemonía* de la burguesía como dirección moral e intelectual del proceso histórico. Quizás en este siglo se manifestó como *expresión larvada* y aún inmadura, pero no cabe duda que fue el *prerrequisito fundamental* para que, en el siguiente siglo, la burguesía pudiese concretar su sueño hegemónico máspreciado, esto es, construir un inconmensurable *mundo material* y también cultural, a imagen y semejanza de sus deseos históricos. La experiencia comeniana y de los demás educadores identificados con el realismo pedagógico, así lo demuestran.

# Conclusiones

---

El propósito de esta clase ha sido elucidar las relaciones conceptuales existentes entre el sujeto histórico, que encarnó el burgués del siglo XVII y las implicancias que, desde su concepción social, ideológica e histórica le impuso como sello distintivo a la educación moderna. Desde esa perspectiva me interesó caracterizar, en primer lugar, su complejidad inconclusa, como sujeto social, en un momento histórico particular de la modernidad, de crisis y escenario de la transición del feudalismo al capitalismo. Momento que reclamaba cumplir el imperativo de construir no sólo su dominio, sino también de sentar las bases para ser el motor hegemónico del proceso histórico por venir.

Luego, trabajé lo que a mi juicio fueron las implicancias que su concepción histórica le imprimió a la educación. Demás estaría decir que en la esencia de éstas, no sólo están presentes los nuevos saberes de la época, fuente para la formulación de principios pedagógicos fundamentales para la nueva educación, sino la intención de promover una concepción educativa y curricular que fomente el desarrollo de una moral autónoma, contraria al *Ratio Studiorum* jesuítico, que le permita al hombre conocer el mundo que lo rodea, situándolo en el centro del escenario histórico. Aunque expresado como intención, esto no se logró con en ese momento, sino que operó como antecedente del siglo que será testigo del paso como conciencia en sí, a la conciencia para sí de la burguesía en ascenso.

# Bibliografía

---

- Mousnier, R., **Furores Campesinos. Los Campesinos en la Revueltas del Siglo XVII (Francia, Rusia, China)**, Siglo XXI, España Editores, Madrid, 1989.
- Crouzet, M., **Historia General de las Civilizaciones**, Vol. IV, *Los siglos XVI y XVII (1492-175)*, Destino, Barcelona, 4ª Edición, 1974.
- Abbagnano, N. y Visalberghi, A., **Historia de la Pedagogía**, F.C.E., México, 1975.
- Bowen, J., **Historia de la Educación Occidental**, Herdar, Barcelona, 1986.
- Ferrari, M., (E), **Grandes Pensadores. Historia del Pensamiento Pedagógico de Occidente**, Papers Editores, Buenos Aires, 2006.
- Gramsci, A., **La Alternativa Pedagógica**, Fontamara, México, 1995
- Hilton, R., (E), **La Transición del Feudalismo al Capitalismo**, Crítica, Barcelona, 1982
- Larroyo, F., **Historia General de la Pedagogía**, Porrúa, México, 1970
- Mayer, F., **Historia del Pensamiento Pedagógico**, Kapeluz, Buenos Aires, 1968
- Varela, J. y Álvaro Uría, F., **La Arqueología de la Escuela**, La Piqueta, Madrid, 1991
- Ponce, A., **Educación y Lucha de Clases**, Akal, Madrid, 2005
- Cipolla, C., **Educación y Desarrollo en Occidente**, Ariel, Barcelona, 1970
- Suayter, M. A., **Cuaderno de la Càtedra. Historia de la Educación y la Pedagogía, Selección de Textos, Años 850 AC a 1690**, Ediciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT, Tucumán, 1999.
- Chateau, J., **Los Grandes Pedagogos**, FCE, México, 1986
- Gadotti, M., **Historias de las Ideas Pedagógicas**, Siglo XXI, Madrid, 1998
- Luzuriaga, L., **Historia de la Educación y de la Pedagogía**, Losada, Buenos Aires, 1982
- Moliere, **El Burgués Gentilhombre**, Obras Maestras, Barcelona, 1969
- Pernoud, R., **Los Orígenes de la Burguesía**, Libros del Mirasol, Buenos Aires 1962
- Romero, J. L., **Estudios de la Mentalidad Burguesa**, Alianza, Madrid, 1987



# Bibliografía

---

Sombart, W., **El Burgués**, Alianza, Madrid, 1979

Romero, J. L., **¿Y quien es el burgués?**, CEAL, Buenos Aires, 1984

Comenius, J. A., **Didáctica Magna**, Akal Bolsillo, Madrid, 1986

Hamilton, D., *Orígenes de los Términos “Clase” y “Currículum”*, en **Revista Iberoamericana de Educación**, N° 1, Biblioteca Digital OEI, México, Brasil, Argentina, Enero-Abril 1993.

Aguirre Lora., M. E., *El Currículum Escolar: Invención de la Modernidad*, en **Perspectivas Docentes**, Acotaciones, N° 25, Versión Digital en PDF, México, 1993